



ANUNCIO

Con motivo de la próxima apertura de las piscinas municipales para la temporada de verano 2025 y ante la necesidad de la contratación de SOCORRISTAS:

SE HACE SABER:

Que aquellas personas interesadas que cumplan los requisitos que a continuación se detallan y quieran participar en el proceso de selección, deberán acudir a las oficinas de este Ayuntamiento y entregar la documentación requerida en los plazos previstos.

REQUISITOS:

- Estar en posesión del título homologado que acredite poder realizar las funciones de Socorrista Acuático.
- No padecer enfermedad, ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones al puesto de trabajo a desempeñar.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Hoja de inscripción que se facilitará en el Ayuntamiento
- Fotocopia DNI
- Fotocopia del título y fotocopias de títulos relacionados a socorrismo

Dicha documentación podrá ser presentada por otra persona, adjuntando la autorización del interesado que firma la inscripción.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Desde el día 26 de mayo al 6 de junio, inclusive.

Los aspirantes seleccionados serán convocados una vez finalizado el plazo de presentación.

En Madrigal de las Altas Torres a 21 de mayo de 2025



EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: Jesús del Campo Espinosa